

Contenido

1.	CONTEXTUALIZACIÓN	4
2.	OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN	7
2.1.	OBJETIVOS RELATIVOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR	7
2.2.	OBJETIVOS RELATIVOS A LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO	8
2.3.	OBJETIVOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO	9
2.4.	OBJETIVOS RELATIVOS A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL	9
2.5.	OBJETIVOS RELATIVOS A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN	10
3.	ESTRATEGIAS PARA LA DINAMIZACIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN	10
3.1.	COMISIÓN TIC.....	10
3.1.1.	Comisión de coordinación del Plan TIC	10
3.1.2.	Coordinador del Plan TIC.....	11
3.1.3.	Coordinador TIC.....	12
3.1.4.	Profesorado de apoyo a las Nuevas Tecnologías	12
3.2.	PROCESOS Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN	13
3.3.	DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.....	13
4.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	13
4.1.	4.1 INTEGRACIÓN CURRICULAR.....	13
4.1.1.	Situación de partida.....	13
4.1.2.	Propuestas de mejora.....	15
4.2.	4.2 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.....	15
4.2.1.	Situación de partida.....	15
4.2.2.	Propuestas de mejora.....	17
4.3.	FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....	18
4.3.1.	Situación de partida.....	18
4.3.2.	Propuestas de mejora.....	18
4.4.	COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL.....	18
4.4.1.	Situación de partida.....	18
4.4.2.	Propuestas de mejora	22
4.5.	GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN	22
4.5.1.	Situación de partida.....	22

4.5.2. Propuestas de mejora.....	23
5. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN	23
5.1. SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN	23
5.2. EVALUACIÓN DEL PLAN	27
6. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.....	27
6.1. CONCLUSIONES SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN TIC.....	27
6.2. ACTUACIONES Y ESTRATEGIAS PREVISTAS PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL PLAN.....	29

INTRODUCCION Y JUSTIFICACIÓN

La puesta en práctica de la competencia “tratamiento de la información y competencia Digital” requiere prestar atención a numerosos aspectos: pedagógicos, formativos, organizativos, de gestión de recursos... Esto justifica por sí mismo la necesidad de elaborar un plan o proyecto, que basado en los principios y objetivos preestablecidos en el proyecto educativo del centro, describa su integración y desarrollo.

Conlleva, que con respecto a las TIC's , los equipos docentes deben planificar de forma sistémica su despliegue e integración a todos los niveles, desde la secuenciación de las capacidades TIC a lo largo de la etapa educativa, a los aspectos organizativos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación de la competencia digital.

En consecuencia, el proyecto educativo debe ser un instrumento de unidad y autonomía que adapte sus propuestas educativas a las características del contexto de forma coherente y, afectará a todos los ámbitos del centro y a toda la comunidad educativa. Además para que realmente se logre su propósito, su elaboración y puesta en práctica debe llevarse a cabo de manera sistemática y organizada.

1. CONTEXTUALIZACIÓN

En la zona del Valle del Tiétar, las familias son de clase media –baja, los alumnos tienen acceso a Internet a través de móviles y ordenadores pero no en todos los casos. Alumnos, padres y profesores tenemos correo de la Junta, entre profesores está totalmente implantado, pero su uso con alumnos y familias no está suficientemente extendido. Es importante mantener un plan que favorezca el uso de las TIC's.

En el curso 2017 - 2018, el centro comienza un nuevo itinerario con la unificación de los dos institutos de Arenas de San Pedro, IES JUANA DE PIMENTEL e IES VALLE DEL TIÉTAR. Ambos centros siempre han permanecido receptivos y abiertos a la implantación y aplicación de las nuevas tecnologías y en adelante todo lo realizado será mencionado refiriéndose a un único centro con dos sedes, que ahora se enfrenta al reto de aunar la forma de trabajar e implementar de la forma más óptima y satisfactoria el uso de las TIC's.

El centro siempre ha permanecido receptivo y abierto a la implantación y aplicación de las nuevas tecnologías y de hecho hemos sido pioneros en el uso de la Aplicación Informática IES_FACIL para la gestión de la actividad docente del centro y de las faltas de asistencia de los alumnos vía Internet, facilitando información a los padres de los alumnos de nuestro centro educativo. Desde el año 2015 comenzamos a utilizar la Plataforma Educativa de la junta, actualizando la web, poniendo en marcha las aulas virtuales y la bitácora del centro. En la

actualidad, el centro basa su gestión en aplicaciones y plataformas informáticas, en red externa e intranet. Existen aulas virtuales para grupos de trabajo, aula Sala de Profesores, aula de tutores, aulas para los departamentos y aulas para alumnado/grupo/materia, así como un Blog de orientación. A esto hay que sumar los blogs como el de la biblioteca y el de Formación Profesional. Es de destacar que los ciclos formativos de Administración y Gestión (GM Y GS) participan desde hace un par de años en la plataforma SEFED (Simulación empresarial con fines educativos) como recurso educativo permanente durante el curso, con el uso constante de dicha plataforma online para las actividades de enseñanza-aprendizaje

Al mismo tiempo, la gestión de documentación, además de la nombrada aplicación IES_Fácil, y las aplicaciones en red JCYL (ATDI, Convivencia, ALGR, Admisión alumnado, GECE, ...) la documentación generada en el centro para el transcurso de las actividades es básicamente de manera digital: Programaciones, valoraciones de resultados, del Plan de fomento de la lectura y comprensión lectora, actividades, y un largo etc., consiguiendo que la información y convocatorias se hagan con el uso de las TIC.

En la Sede2 se comienza en el año 2000. En el curso 2002/03 recibió el premio Giner de los Ríos, participaba en el proyecto Oasis y la Plataforma Santillana en RED. Durante los cursos 2005/08 participó activamente en el Comenius y desde el 2005 al 2010 en RED.ES. En 2008/09 Programa Operación Éxito y Proyecto Amera. Desde el año 2010 nos incorporamos al Proyecto Infoeduc@. Desde 2011 a 2013 en el Discover. Desde el 2012 al 2013 no se han realizado cursos de formación en centro pero si se impartían al principio del curso actuaciones en pequeños "Cursos" para los profesores de nueva incorporación sobre el uso y manejo del IES fácil, la página web del centro y la plataforma moddle, pizarra digital etc., Los pequeños cursos de uso y manejo que se dan al principio, estaban integrados en el centro como una costumbre establecida pero no estaba recogido de forma sistematizada dentro de un plan TIC de centro. Desde el curso 2013-14 está dentro del dicho plan, un plan bianual que finalizó el curso pasado y que ahora estamos renovando.

El curso 2014-2015 comenzamos a utilizar el IES Move, que es la versión del IES_FACIL para Smartphones y tablets. Para facilitar el acceso del profesorado al IES Fácil con móviles y tablets. Y comenzamos un plan de formación TIC consistente en tres seminarios de 15 horas de duración y curso sobre "Uso de IPAD y tabletas en la educación" de 15 horas de duración.

En 2015-2016 se realiza la actividad de formación de 15 horas de duración "Página WEB y Aula Virtual de la Junta de Castilla y León". Del 20 de octubre al 10 de noviembre, donde participaron jefes de departamento y un buen número de profesores. En el curso 2015-2016 se ha llevado una actividad de formación de 15 horas de duración "Página WEB y Aula Virtual de la Junta de Castilla y León". Del 20 de octubre al 10 de noviembre, donde participaron jefes de departamento y un buen número de profesores. Se llevó a cabo la actividad "Jornadas de información y formación básica en TIC" y realizamos el Curso: "Modelo de certificación TIC: formación para la elaboración del plan Tic de Centro".

Es de destacar la participación en diferentes proyectos de centro desde el 2013 que incorporan el uso de las TIC's de forma activa.

▪ **PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA**

- ❖ **Perspectivas desde el Palacio I** : *“El infante don Luis y su Mundo” Premio MEP 2013*
- ❖ **Perspectivas desde el Palacio II** : *“Gredos Naturaleza y Cultura” (Finalista a los premios acción magistral 2014)*
- ❖ **Perspectivas desde el Palacio III** : *“Energía Fuerza y sensibilidad” (2015)*
- ❖ **Perspectivas desde el Palacio IV** : *“Renacer” (Premio Acción Magistral 2016 y Placa de Honor de Alfonso X el sabio)*
- ❖ **Perspectivas desde el Palacio V**: *“Mitología e Imaginación”(2016)*

En la Sede1 se lleva a cabo un programa de enriquecimiento curricular *“Taller de ajedrez y tic”* para alumnos de alto rendimiento académico. 2013. *(Seleccionado para subvención del programa “Profundiza” en Castilla y León en 2013)*

▪ **PROYECTO EDUCATIVO PARA LA MEJORA (2015-2016)**

Dentro de este proyecto, en la Medida 6: Diseño y desarrollo de un P.L.E. (Entorno Personal de Aprendizaje) de centro. *(Seleccionado con la mayor puntuación por la Junta de Castilla y León, ORDEN EDU/687/2015, de 11 de agosto)*

▪ **PROYECTO DE FORMACIÓN DE ALUMNOS INVESTIGADORES (2015-2017)**

Estudio integral de la salud de los adolescentes del Valle del Tiétar. *(Finalista Premios Investigación e Innovación en ESO, Bachillerato y FP en Castilla y León 2016)*

Actitudes y uso de los videojuegos y capacidades cognitivas.*(Finalista Premios Investigación e Innovación en ESO, Bachillerato y FP en Castilla y León 2017)*

Valoración de la calidad de sueño y su relación con el rendimiento académico en el alumnado.*(Finalista Premios Investigación e Innovación en ESO, Bachillerato y FP en Castilla y León 2017)*

▪ **PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE (2016-2017)**

Elaboración de un video a partir de 17 micro-video de los Objetivos de desarrollo Sostenible y difusión del mismo en redes sociales.

(Seleccionado con la mayor puntuación por la Junta de Castilla y León ORDEN PRE/657/2016, de 12 de julio, por la que se resuelve la convocatoria para la concesión de premios-subvención a proyectos de educación para el desarrollo en Centros Educativos de la Comunidad de Castilla y León 2016.)

▪ **PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTROS**

Es muy importante y fundamental la formación del profesorado. El proyecto de formación es una de las líneas el Plan Tic de Centro.

Actualmente tenemos un plan de formación de centro que engloba las actividades y proyectos que tenían los dos centros antes de la unificación.

Se marcan unas líneas de trabajo para el impulso de las TIC , que queda recogido en la PGA. En el curso 2016-2017 comenzamos en la Sede 2 con un Seminario “*Recursos utilizables en el centro*” (Para profesores que se incorporan al centro por primera vez)y Seminario: “*Página Web y Aula virtual de la Junta de Castilla y León*”. Nivel Medio.

Se ampliará este curso 2017-18 con tres seminarios

- ❖ Seminario 1: “*Recursos utilizables en el centro*” (para profesores de reciente incorporación)(Noviembre)
- ❖ Seminario 2: “*Página Web y Aula Virtual Nivel avanzado*” (tercera evaluación)
- ❖ Seminario 3: Un seminario de “*Aplicación en el aula de Nuevas Metodologías Educativas*” con recursos TIC y microsesiones TIC

Y se tiene previsto el Curso: “*Office365. Características y posibilidades de aplicación en el aula.*” en el mes de octubre de 2017.

Seguimos dinamizando e impulsando la página corporativa, con la dificultad añadida este año de la fusión de centros y esperamos conseguir nuestros objetivos al final del curso.

Se ha solicitado ser centro piloto de la plataforma Moodle de la JCYL.

El uso de las tecnologías de la información se está integrado en el centro poco a poco como un plan de trabajo, y dentro de los proyectos de centro, favoreciendo la realización de cursos para profesores de nueva incorporación al centro sobre el uso del IES fácil, La página Web , Aula virtual y Bitácora, el uso de la pizarra digital, el uso del Google Calendar etc.

El nivel de competencia Tic del profesorado es medio en un 55% o avanzado en un 35% . Por tanto es necesario un plan que oferte formación en todos los niveles.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN

2.1. OBJETIVOS RELATIVOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR

1. Recoger en las programaciones didácticas actividades, metodología de evaluación y criterios para adquirir las competencias digitales.

2. Favorecer la utilización de las Tics por parte del profesorado en sus tareas habituales de centro, propiciando la elaboración de un banco de materiales y recursos digitales para trabajar en el aula.
3. Potenciar el empleo de las Tics como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, usándola de forma activa y adecuada por parte de los alumnos.
4. Utilizar de forma habitual material multimedia en el aula (vídeos, infografías...), despertando en el alumno el interés por conocer cosas diversas, dándoles las pautas para acceder a la información precisa potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento.
5. Utilizar las TICs para ampliar conocimientos a través de la investigación y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo y mejorar el acceso de los servicios.
6. Buscar de forma autónoma y crítica información en Internet a través de cualquier dispositivo tecnológico con acceso a la red, siendo capaces de filtrar aquella información relevante y fiable, contrastando las fuentes empleadas.
7. Programar y realizar actividades colaborativas mediante la web del centro así como su evaluación intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet y el uso del aula virtual.

2.2. OBJETIVOS RELATIVOS A LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO

1. Dotar al centro de la infraestructura necesaria para poder desarrollar esta competencia básica de manera adecuada, dotando a todas las aulas de recursos estables.
2. Emplear los medios informáticos para realizar el trabajo propio del profesorado: programaciones, controles, fichas, circulares, información a las familias y con otros compañeros, etc. creando repositorios tanto para profesores como para alumnos.
3. Crear dos aulas donde al menos 20 puestos tengan dotación de ordenador, además de: cañón, pizarra digital y/o pantalla.
4. Dotar a las aulas de al menos ordenador y cañón, y renovar aquellos equipos que estén obsoletos.
5. Trabajar el plan TIC de forma sistemática para recoger las necesidades de equipos e infraestructuras, que se plantean en cada momento y situación.
6. Incrementar el conocimiento de las normas de uso y control de los recursos informáticos.

2.3. OBJETIVOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

1. Alcanzar las destrezas necesarias para tener un adecuado manejo de las tecnologías de la información y comunicación, a través de la formación tanto formal como la autoformación.
2. Favorecer la participación del profesorado en la creación y evolución de la página Web de centro, blogs personales y de centro, dando a conocer nuestras inquietudes, ideas, alternativas como docentes.
3. Desarrollar acciones formativas que nos permitan emplear los medios informáticos para realizar el trabajo propio del profesorado: programaciones, controles, fichas, circulares, información y comunicación con las familias, alumnos, con otros compañeros, etc.
4. Crear estrategias para planificar la formación del profesorado según sus perfiles en competencias digitales.
5. Desarrollar acciones formativas para elaborar recursos que luego se aplicarán en el centro.

2.4. OBJETIVOS RELATIVOS A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL

1. Hacer de las TIC un medio para que la información entre la Comunidad Educativa sea más frecuente, clara y dinámica, potenciando un mayor conocimiento de las actividades realizadas por el Centro.
2. Ser un portal informativo sobre cuestiones de interés general como todo lo concerniente a las Leyes, normativas y demás temas legislativos propios de nuestra Comunidad Educativa.
3. Potenciar la comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa y su entorno, a través de: documentos de descarga, páginas Web, blogs correo electrónico, en el que se promocióne el centro y su oferta educativa, y la relación con el AMPA y las familias.
4. Facilitar la obtención de documentos, impresos e informaciones de diverso interés para la Comunidad Educativa.
5. Favorecer la comunicación del centro con las instituciones públicas nacionales y regionales, otros centros, ayuntamientos, asociaciones, empresas y otros agentes sociales, como medio de conocimiento de nuestra realidad social y para establecer posibles cauces de colaboración entre la institución educativa y estas instituciones.
6. Crear estrategias adecuadas para facilitar y mejorar la comunicación con los padres.

2.5. OBJETIVOS RELATIVOS A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN

1. Disminuir el volumen de documentación y notificaciones impresas en papel generados diariamente en el centro.
2. Potenciar el uso del aula virtual y la nueva plataforma Moodle así como el les FácilL MOVE.
3. Elaborar estrategias que gestionen el acceso a las aplicaciones administrativas, la conservación de los datos, mantenimiento y control de la seguridad y los datos en los aspectos docente y administrativos
4. Incluir en el plan TIC medidas organizativas para un buen uso de los materiales y recursos tecnológicos, así como el reciclado de equipos obsoletos.

3. ESTRATEGIAS PARA LA DINAMIZACIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN

3.1. COMISIÓN TIC

Para la dinamización de este plan contamos con:

- La comisión de coordinación del Plan TIC.
- El coordinador del Plan TIC.
- El coordinador TIC.
- El profesorado de apoyo a las Nuevas Tecnologías.

<u>Directora:</u>	Ana Yolanda Miranda	Profesora de Matemáticas
<u>Coordinador del Plan TIC:</u>	M ^a Inmaculada Casares	Profesora de Tecnología
<u>Coordinador TIC:</u>	Tomás Medina	Profesor Ciclos Formativos
<u>Profesorado de apoyo:</u>	Isabel de la Fuente	Profesora de Geografía e Historia
<u>Profesorado de apoyo:</u>	Fernando Palacios	Profesor de Administración y Gestión.
<u>Profesorado de apoyo:</u>	Francisco Román	Profesor de Tecnología.
<u>Profesorado de apoyo:</u>	Ana Yolanda Miranda	Profesora de Matemáticas

3.1.1. COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL PLAN TIC

En principio la comisión de coordinación del Plan TIC estará compuesta por: la Directora, la Jefa de Estudios, el coordinador TIC, el coordinador del Plan TIC y el profesorado de apoyo a las Nuevas Tecnologías.

Las funciones de esta comisión serán:

- Analizar y evaluar la situación de partida, proponiendo aquellos cambios, reposiciones y mejoras que sean necesarios, para llevar a cabo este plan.
- Coordinar las propuestas que se elevarán al Equipo Directivo para la elaboración del Proyecto de Integración de las TIC en los diversos aspectos de la vida del centro educativo y por tanto en el Proyecto Educativo del Centro.
- Proponer y coordinar estrategias para la organización y gestión los medios y recursos educativos relacionados con las TIC (especialmente software y contenidos educativos) de los que disponga el centro manteniéndolos operativos y actualizados.
- Orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC para el desarrollo de las competencias básicas, utilizando nuevas estrategias metodológicas que contemplen el aprovechamiento de las mismas, en especial a través del Plan de Formación del centro educativo.
- Proponer cursos y/o seminarios que favorezcan el uso de los medios y recursos educativos relacionados con las TIC .
- Actuar como dinamizador e impulsor en el centro educativo de cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado y el alumnado, relacionados con las TIC.
- Coordinar las actividades que se realicen en el centro educativo en relación con el uso de estos medios.
- Coordinar la dinamización del uso de las herramientas y servicios web (aulas virtuales, blog de centro o de aula, redes sociales, etc.).
- Otras tareas relativas a la utilización de las TIC como recurso didáctico propuestas por el equipo directivo.

3.1.2. COORDINADOR DEL PLAN TIC

El coordinador del Plan TIC sus funciones serán:

- Coordinar la puesta en marcha de aquellas actividades que se llevarán a cabo por parte de la Comisión de Coordinación del Plan TIC.
- Convocar las reuniones necesarias para dinamizar y evaluar las actividades llevadas a cabo por esta comisión. Se establecerán un mínimo de una reunión al mes. Se establecerán un mínimo de una reunión al trimestre.
- Levantará acta de los acuerdos tomados en estas reuniones.
- Participará en las actividades realizadas por esta comisión.

- Facilitará información al resto del profesorado sobre las actividades planteadas por la comisión y actuará de puente entre el profesorado y la comisión.
- Elaborar una Programación Inicial y una Memoria Final.

3.1.3. COORDINADOR TIC

El coordinador TIC entre otras funciones:

- Coordinar el uso racional del material informático y audiovisual.
- Solicitar los presupuestos y las compras de carácter general de dicho material.
- Mantener en funcionamiento y reparar el material, bien personalmente o bien con la ayuda de agentes externos.
- Coordinarse con Jefatura de Estudios para la asignación de las Aulas de Informática.
- Coordinarse con Jefatura de Estudios para el nombramiento de los administradores de dichas aulas.
- Redactar, junto con los administradores de aula y con Jefatura de Estudios, teniendo en cuenta las aportaciones de la Comunidad Educativa, las normas de utilización del material y las modificaciones necesarias que se deriven de la aparición de nuevos avances tecnológicos.
- Custodiar, junto con los administradores de aula, la información confidencial que asegure la estabilidad del sistema (nombres de usuarios, contraseñas, etc.).
- Vigilar el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales.
- Nombrar, a petición de los Jefes de los distintos Departamentos. Didácticos y Familias Profesionales, a un encargado del material informático de los mismos, que tendrá las atribuciones de un administrador.
- El Jefe del Departamento, o una persona designada por los mismos, será la responsable de los programas instalados en sus equipos, y controlarán también el consumo de impresoras y demás periféricos

3.1.4. PROFESORADO DE APOYO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

El profesorado de apoyo a las Nuevas Tecnologías se encargará de:

- El mantenimiento y dirección de la página Web del centro.
- La dirección de la plataforma Moodle.
- La dirección y mantenimiento de la bitácora y el blog de la biblioteca.
- La dirección y mantenimiento de los diferente blogs de centro.
- Todas aquellas actividades que le sean asignadas mediante acuerdo en las reuniones de la Comisión de Coordinación TIC.

3.2. PROCESOS Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN

El Plan se elaborará y/o modificará al comienzo del curso y se evaluará al finalizar cada curso.

3.3. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN

Grupo de Trabajo, órgano responsable	Tareas a desarrollar	Periodicidad de reunión
Equipo Directivo	Promocionar, proponer y hacer seguimiento de la comisión y Plan TIC del centro. Debe asumir dentro de lo posible las propuestas aprobadas en la Comisión TIC.	Trimestral
C.C.P	Debe aportar propuestas a través de los jefes de departamentos para la mejorar del plan TIC.	Trimestral
Comisión TIC	Proponer y planificar tareas y actividades del Plan TIC, calendario de reuniones. Realizar seguimiento, recoger la información y difundirla entre el profesorado. Debe debatir, aprobar propuestas y presentarlas a los órganos superiores par su posible aprobación y puesta en funcionamiento.	Trimestral
Claustro	Debatir, y elevar propuestas a la comisión TIC.	Trimestral
Consejo Escolar	Seguimiento de las propuestas del Plan.	Trimestral
Jefa de Estudios/Junta de delegados/as.	Dinamización de la participación del alumnado. Recoger propuestas del alumnado.	Trimestral
Dirección/A.M.P.A.	Intercambio de información, coordinación del trabajo e intercambio de propuestas.	Trimestral
Dirección / personal laboral	Seguimiento del plan de trabajo.	Trimestral

4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

4.1.4.1 INTEGRACIÓN CURRICULAR

4.1.1. SITUACIÓN DE PARTIDA

La concreción curricular de las distintas áreas, materias y módulos contiene el trabajo correspondiente a la competencia “tratamiento de la información y competencia digital”.

La enseñanza en las TIC se desarrolla de manera secuenciada desde el inicio de la etapa de secundaria obligatoria hasta la su finalización, así como en los estudios del Programa de Cualificación Inicial Profesional, Ciclo Medio de Formación Profesional y Bachilleratos.

Cada profesor y cada departamento didáctico incluyen el uso y enseñanza de las TICs en la programación didáctica y en la programación de aula. Se incluye en el Anexo III la propuesta de actividades a incluir en las programaciones. Así mismo desde este plan, se impulsa el uso de las TIC's en la atención a la diversidad y a las necesidades especiales de apoyo educativo. En el informe de resultados de la primera evaluación se incluye un punto para valorar el uso de las TIC's en la práctica docente (Anexo IV), así como la encuesta de autoevaluación en el nivel Tic de la Junta. (<http://cfieavila.centros.educa.jcyl.es/sitio/#>)

Un 55% de los profesores tienen un nivel de competencia medio y un 35% avanzado, siendo solo un 10% el que manifiesta un nivel básico.

Los profesores integran las TIC en el currículo, en su trabajo con los alumnos de acuerdo a los siguientes resultados, superando el 50% su grado de utilización en el aula.

▪ **UTILIZACIÓN POR PARTE DE LOS ALUMNOS EN CLASE**

	Nunca	Esporádicamente	Con frecuencia
Procesador de texto	43%	12%	45%
Hoja de cálculo	49%	27%	24%
Buscar información por Internet	12%	43%	45%
Correo electrónico	43%	18%	39%
Webquest o blogs	37%	20%	43%
Software educativo como Jclíc, Hot potatoes,	31%	47%	22%
Programas para realizar presentaciones.	24%	49%	27%
Programa de edición de imagen	49%	22%	29%
Otros:		16%	16%

La integración en las tic por parte del profesorado supera el 63%

▪ **GRADO DE UTILIZACIÓN, POR PARTE DEL PROFESOR, TANTO EN LA PREPARACIÓN COMO EN LA IMPARTICIÓN DE LA CLASE**

	Nunca	Esporádicamente	Con frecuencia
Procesador de texto			100%
Hoja de cálculo	31%	22%	41%

Buscar información por Internet			100%
Correo electrónico	4%	6%	90%
Webquest o blogs	37%	16%	49%
Software educativo como Jclic, Hot	33%	41%	27%
Programas para realizar presentaciones.	18%	43%	39%
Programa de edición de imagen	43%	24%	33%
Otros:		14%	39%

4.1.2. PROPUESTAS DE MEJORA

- Las competencias digitales deberían adquirirse mediante actuaciones educativas aplicando indicadores y criterios de evaluación secuenciados. Para ello se propone elaborar en la CCP Plantillas de planificación y evaluación de actividades para adquisición de la Competencia Digital para cada departamento.
- A la vista de los resultados conseguir que un 75% del profesorado integre las Tic en su práctica docente.
- Fomentar la creación de recursos digitales y que estos estén localizados en el aula o centro: aula virtual, páginas web, blogs, etc., disponiendo de una metodología para el uso de las TIC tanto en el aula como en el domicilio de los alumnos, para poder llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Fomentar la utilización del Aula virtual entre profesores y alumnos para la integración curricular y conseguir al menos un 75% de participación.
- El centro debería disponer de un plan de utilización colaborativa y creativa en los procesos de enseñanza aprendizaje, para lo que es muy importante la formación.
- Fomentar la creación de materiales digitales propios por parte del profesorado que fomentan la innovación de los recursos existentes.
- Fomentar la utilización del Aula virtual entre profesores y alumnos para la integración curricular y conseguir entre un 50% el primer año y un 75% el segundo.

4.2.4.2 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

4.2.1. SITUACIÓN DE PARTIDA

En la actualidad el centro dispone de recursos técnicos procedentes de distintas dotaciones institucionales, adquiridos por el centro con recursos propios y ganados en premios o participaciones en proyectos pilotos de innovación. En los dos últimos años hemos incorporado Una pizarra digital 8 proyectores y 8 ordenadores para aulas fijas. Así como la renovación de dos equipos para la gestión en el E.D y secretaría.

Los recursos disponibles han mejorado considerablemente en los últimos dos años pero han de estar en continua renovación. Es fundamental que cada aula de referencia tenga una dotación de proyector y ordenador y por este motivo en la SEDE 2 ya se ha conseguido que todas las aulas cuenten con estos medios. Este año se ha renovado el aula de informática con 26 nuevos equipos, y el de tecnología con 15 nuevos equipos para poder trabajar con todos los alumnos en clase. Se están renovando y adquiriendo ordenadores para la sala de profesores (3 nuevos este año) y se han renovado equipos en los departamentos que lo han demandado. En el laboratorio de idiomas se ha llevado a cabo una actualización de los programas de dichos equipos.

Se han comprado tres televisiones Smart TV en tres aulas-materia Francés, FPB- ELE1 y FPB-ELE2 y una en el polideportivo, a petición de los departamentos implicados, para facilitar la integración de las TIC con los alumnos que reciben clase en dichas aulas.

Disponemos de 10 Tablets en la sede 2 para compensatoria y /o los grupos de PMAR y de 20 en la sede 1.

En la SEDE 1 hemos comenzado a dotar en este curso a las aulas de los recursos necesarios, hemos comprado 26 equipos para dotar al centro de un aula polivalente para uso de los profesores con sus grupos de alumnos con cuadrante de utilización de aula y se han comprado 26 equipos para el aula de los alumnos del Ciclo de Grado Medio de administración y gestión.

Se ha dotado a nuevas aulas con proyector y ordenador y se están renovando y adquiriendo ordenadores para la sala de profesores .

Se han renovado los dos ordenadores de ambos salones de actos.

Se está poniendo fibra óptica en ambas sedes.

En la página Web del centro, dentro del plan TIC, en el apartado equipamiento se puede consultar el equipamiento de cada Aula.

El centro cuenta con una red cableada dividida en tres subredes, dando servicio a los tres grandes grupos de usuarios: gestión, profesores y aulas. También se dispone de una red WIFI para la conexión directa a Internet.

El cableado de la red de datos se concentra mediante dos Rack de 48 puntos de red cada uno, mediante el uso de switchs autogestionables con cargas balanceadas, situados uno en consejería y otro en la planta primera concretamente en A212.

Como mejora este año se están sustituyendo los switches que han quedado obsoletos, aumentando el nº de puestos de trabajo. Se han sustituido las líneas ADSL por cuatro líneas de fibra óptica (dos en cada sede) de 300Mb, se ha realizado un cableado de aulas y equipos en Red y se ha redistribuido la red Wifi en todo el centro.

La salida a Internet se realiza mediante conexión ADSL de telefónica con dirección IP fija y un ancho de banda máximo de 10 MB, según aparece en contrato.

Existe WIFI y se está instalando fibra en ambas sedes. Otros elementos con los que cuenta el instituto son:

En números:

• Nº de ordenadores personales disponibles:	330
• Nº Impresoras:	20
• Proyector Multimedia:	54
• Pizarras digitales	15

En cuanto al uso:

• Uso exclusivo de administración y profesores	37
• En aulas de uso común	70
• En aulas específicas	200
• En otras Aulas o dependencias	23
• Tablets para los alumnos	30

En cuanto a la ubicación por sedes, se puede consultar ANEXO II (Equipamiento Tic por aulas), pero esta consulta se puede realizar en la página WEB de centro, dónde están recogidas además las normas de uso y funcionamiento.

4.2.2. PROPUESTAS DE MEJORA

- Mantener la renovación de equipos de forma constante en la medida de lo posible.
- Completar la dotación de aula PD (proyector y ordenador) en todos los grupos de referencia de la sede 1.
- Dotar un nuevo aula de Teconología-informática con 20-30 ordenadores para uso del departamento de Tecnología con pizarra digital y aula polivalente- multiuso, con cuadrante de utilización por el resto de departamentos.
- Este curso como mejora se van a instalar en la entrada de cada aula un logo con código QR indicando normas de uso y dotación del aula. Aula PD con proyector y ordenador, o PDI con pizarra digital interactiva. Así mismo aparecen en la página WEB de forma privada para profesores, el equipamiento, normas de uso, acceso a reservas de aula, registro de actividades TIC, aviso de mantenimiento y/o incidencias.

4.3. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

4.3.1. SITUACIÓN DE PARTIDA

Durante el bienio 2013-2015 se retomaron las actividades de formación en TIC, casi inexistentes durante el bienio anterior. En primer lugar se ha organizado y sistematizado dentro del plan de acogida a nuevos profesores y dentro del Plan TIC "Jornada de Formación inicial en TIC", que tiene lugar en el mes de septiembre y en la que participa todo el profesorado de nueva incorporación. La actividad es muy bien valorada entre el profesorado. En segundo lugar se han realizado actividades para dar a conocer las herramientas TIC más usuales que el Centro cuenta: página Web, PDI, Aula Virtual, Moodle, etc.; el objetivo de estas actividades era potenciar su conocimiento para expandir su uso. Estas actividades han sido valoradas y también se han recibido propuestas para mejorar su organización, relativas todas ellas a los distintos niveles de manejo TIC que presenta el profesorado de nuestro Centro.

En último lugar la comisión Tic participó en el curso de "Elaboración del Plan Tic de centro" de una duración de nueve horas en tres días, en Ávila. Lo que nos ha permitido tener una visión más amplia de lo que debe ser un plan Tic y como intentar gestionarlo de la manera más efectiva posible.

4.3.2. PROPUESTAS DE MEJORA

- Ofertar actividades de formación diferenciadas para los distintos niveles de competencia TIC detectados (básico-inicial, medio, avanzado). Recogido en el plan de formación 2016-2018. . Ampliar la formación para el uso de la nueva plataforma Moodle de la JCyL.
- Diseñar la encuesta para detectar las necesidades de formación en Tic para el curso siguiente. Dicha encuesta se realizará en el tercer trimestre.
- Organizar y ofertar actividades de formación relacionadas con la página web y el aula virtual. Se ha detectado la necesidad de esta formación para trabajar con grupos de alumnos on-line.
- Organizar y ofertar actividades de formación relacionadas con la creación de materiales de aula para uso de PDI, proyectores, aula de ordenadores, etc.

Todas estas actividades y las que se detecten después de la encuesta estarán recogidas en el plan de formación 2016-2018.

4.4. COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL

4.4.1. SITUACIÓN DE PARTIDA

Las TIC tienen especial incidencia en el apartado de la comunicación.

Mantenemos un contacto:

- los miembros del Claustro de Profesores,
- los profesores y los alumnos,
- los profesores y las familias de los alumnos,
- nuestro centro y el exterior.

▪ **COMUNICACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DEL CLAUSTRO DE PROFESORES**

La información entre los miembros del claustro es canalizada sobre todo a través del **correo electrónico**. Todos los profesores deberán disponer de una cuenta de correo que proporciona la Junta de Castilla y León ya que las comunicaciones se realizan a través de este medio.

A través del correo electrónico se envían todas las convocatorias de claustros, reuniones de la CCP, consejos escolares, actas, etc. Así mismo, se envían todos los documentos que tengan que ser conocidos o interesen a un determinado grupo o a todos los profesores del claustro.

Durante el curso 2013-2014 nuestro centro participó en una experiencia piloto con el uso del IES MOVE para usar el IES fácil a través de móviles y tablets y seguimos valorando los resultados.

Es responsabilidad de cada profesor hacer un seguimiento diario de su cuenta de correo de forma que esté informado permanentemente de todas las cuestiones que atañen al desempeño de su tarea.

La información académica que los tutores suelen recabar de sus tutorandos varias veces a lo largo del curso se hace a través del **IESFÁCIL** y se le proporciona al tutor del mismo modo.

Todos los documentos que son de interés para el claustro de profesores se alojan en el servidor de la intranet del centro para que puedan ser consultados por cualquiera de sus miembros. El servidor es gestionado por el equipo directivo y todos los profesores tienen acceso a las carpetas en las que se alojan estos documentos para poder subir y bajar archivos.

El 100% de profesores usan este correo como medio de comunicación en su labor docente y de gestión administrativa.

▪ **COMUNICACIÓN ENTRE PROFESORES Y ALUMNOS.**

Toda la oferta educativa de nuestro centro tiene carácter presencial y la comunicación con los alumnos debe ser fundamentalmente personal, sin embargo, esa comunicación puede ser implementada mediante el uso de las TIC utilizando específicamente tres vías:

- **El correo electrónico:** es usado pero por un 57% de profesores en su comunicación con los alumnos.
- **La plataforma Aula Virtual** alojada en nuestra página web es usada por todo el profesorado.

- **La bitácora** está continuamente actualizada con las actividades del centro.
- **La página web** es un instrumento de comunicación general que permite la comunicación permanente con nuestros alumnos. A ella acuden para recabar información sobre asuntos generales como horarios, becas, PAEU, libros de texto y de consulta, etc. o de carácter más específico propio de cada departamento. Consultan documentos que pueden serles de interés como las programaciones de área o el reglamento de régimen interno.
- **COMUNICACIÓN ENTRE EL CLAUSTRO DE PROFESORES Y LAS FAMILIAS**

Muchas veces los horarios de trabajo de los padres de nuestros alumnos coinciden con el horario escolar y eso dificulta la realización de entrevistas personales entre padres y profesores. Se ha informado a las familias (mediante reuniones y cartas) de los servicios educativos a los que tienen acceso con las contraseñas y usuario.

Las TIC no pueden suplir las entrevistas personales pero si nos pueden ayudar a mantener una comunicación permanente con las familias de nuestros alumnos a través de:

1. **Correo electrónico.** Actualmente, el porcentaje de hogares que disponen de conexión a Internet mediante una línea ADSL o a través de dispositivos móviles es muy alto y esta vía de comunicación resulta cada vez más eficaz. Todos los profesores disponen de una cuenta de correo y en los datos de matrícula ya se recogen las cuentas de correo de los padres de los alumnos, por tanto, cualquier profesor puede establecer contacto con los padres de los alumnos siempre que lo considere necesario.
2. **Infoeduc@.** Utilizamos esta aplicación que nos proporciona la Junta de Castilla y León como vía de transmisión de información estrictamente académica. La Consejería de Educación ya ha proporcionado a las familias que lo han solicitado las claves de acceso a esta plataforma.
3. **La bitácora y el facebook.** Ayudan a tener la información más actual para las familias.
4. **La página web** donde las familias tienen información de la oferta educativa del centro y podrán acceder a los documentos más importantes del centro.

- **COMUNICACIÓN EXTERNA**

El hecho de que nuestro centro desarrolle su actividad en un entorno rural geográficamente bien localizado con el que tenemos un firme compromiso de integración no está en contradicción con el deseo de superar las barreras geográficas y mostrar nuestro trabajo a todo aquel que le pueda interesar. Este centro ya cuenta con cierta experiencia precisamente en mostrar nuestras actividades relacionadas con el uso de las TIC pues por este motivo hemos recibido la visita de autoridades educativas de países hispanoamericanos y de países europeos y hemos mostrado nuestras prácticas en los sucesivos congresos regionales de las tecnologías de la información y la comunicación.

Actualmente, la manera más eficaz de dar a conocer nuestra labor al exterior es a través de nuestra **página web**. (Que incluye un enlace al facebook del Centro). Queremos que, además de prestar los servicios a los que hemos aludido anteriormente a los miembros de la comunidad educativa, nuestra página sea el escaparate donde se puedan ver todos los aspectos de nuestra tarea pero sobre todo aquellos proyectos que se salgan de lo cotidiano y que se puedan compartir con otros centros.

Por otra parte, nuestra página debe ser el vehículo que permita que cualquier persona, perteneciente o no a nuestra comunidad educativa, pueda ponerse en contacto con nosotros.

▪ **COMUNICACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DEL CLAUSTRO DE PROFESORES**

Todos los profesores deberán usar la cuenta que proporciona la Junta de Castilla y León.

El equipo directivo será el gestor de la lista de correo y establecerá dentro de ella diferentes grupos: tutores, jefes de departamento, miembros del consejo escolar, etc. que permita la transmisión específica de información a cada grupo.

Mejorar el acceso al uso del **IESFÁCIL e IES MOVE**, fomentando la utilización de un dispositivo móvil: consola, tablet, etc que se consulte de forma habitual, haciendo un seguimiento de su utilización.

▪ **COMUNICACIÓN ENTRE PROFESORES Y ALUMNOS.**

1. Impulsar la plataforma **Aula Virtual** . También se tendrá la oportunidad de expresar su opinión sobre diversos temas que puedan proponerse en los foros y seguir los contenidos de los distintos blogs que publica o contribuye los miembros de la comunidad escolar

2. Dar a conocer la **bitácora** de nuestra página y potenciar sus visitas para difundir las actividades que diariamente realicemos en el centro.

▪ **COMUNICACIÓN ENTRE EL CLAUSTRO DE PROFESORES Y LAS FAMILIAS**

Informar a los padres con actividades de orientación o formación en el uso de las TIC, para fomentar la comunicación a través del

1. Correo electrónico: Todos los tutores dispondrán de otra cuenta como tutor asociada al grupo de alumnos sobre el que ejerce la tutoría. Esta cuenta si se hará pública y a ella pueden dirigirse los padres para recabar información sobre su hijo.

2. La página web: Los padres dispondrán en nuestra página web de un espacio para ellos en el que, a través del AMPA, pueden publicar sus propios artículos o transmitir la información que deseen.

Tendrán la oportunidad de participar en los foros exponiendo su opinión o proponiendo temas de debate.

▪ **GESTIÓN DE LA PÁGINA WEB**

Como se ha visto en los apartados anteriores, la página web es un elemento clave en la comunicación entre todos los sectores de la comunidad educativa y del centro con el exterior. Por esto es necesario que se mantenga activa y actualizada. Esta tarea debe ser realizada por una o dos personas que actúen como administradores y cuya tarea será:

- Ocuparse del diseño general de la página.
- Llevar a cabo la gestión de usuarios
- Supervisar los contenidos y establecer permisos de publicación.
- Actualizarla como mínimo con una frecuencia semanal y siempre que sea necesario.

Con el fin de que la página sea lo más dinámica posible tendrá carácter participativo y para ello se establecerán los permisos necesarios para que distintos miembros de la comunidad educativa puedan responsabilizarse de alguna de las secciones. En cualquier caso, se establecerá una sección para cada departamento didáctico para alojar los contenidos propios del departamento y de la que será responsable el jefe del departamento. La publicación de contenidos en cualquier sección se hará a través de su responsable.

Para realizar esta tarea, el/los responsable/s de la página indicarán a los responsables de cada sección cómo se pueden publicar los contenidos en su sección y les asesorarán siempre que sea necesario.

El/los administrador/es de la página web dispondrá/n de una hora semanal en su horario para realizar las tareas de mantenimiento y actualización.

4.4.2. PROPUESTAS DE MEJORA

- La sustitución progresiva de la plataforma del Aula Virtual por Moodle
- El uso del correo de la plataforma con familias.

4.5. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN

4.5.1. SITUACIÓN DE PARTIDA

Actualmente el centro utiliza las herramientas tecnológicas de comunicación y gestión para toda actividad docente. Al mismo tiempo, la gestión de documentación, además de la nombrada aplicación IES.Fácil, IES Move y las aplicaciones en red JCyL (ATDI, Convivencia, ALGR, Admisión alumnado, GECE, ...) la documentación generada en el centro para el transcurso de las actividades es básicamente de manera digital: notificaciones de conducta, informaciones académicas, programaciones, valoraciones de resultados, del Plan de fomento de la lectura y

comprensión lectora, actividades, plan de convivencia y un largo etc., consiguiendo que la información y convocatorias se hagan con el uso de las TIC.

Se está evaluando en los procesos educativos a través de una encuesta la integración de las TIC.

4.5.2. PROPUESTAS DE MEJORA

- Evaluar en los procesos administrativos la integración de las TIC'S.
- En cuanto a objetivos de gestión y organización, promover para el futuro la matrícula electrónica en el centro, el uso de firmas digitales y la descarga desde la web de documentos rellenables.
- La sustitución progresiva de la plataforma del Aula Virtual por Moodle.
- Recoger en el Plan TIC la organización y gestión de la seguridad y la confidencialidad, protección de datos... en los aspectos educativos, docentes y administrativos.
- Habilitar una ventana digital en el recibidor, para información general a alumnos, familias y profesores.
- Elaborar un plan de reciclado de equipos obsoletos y consumibles.

5. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

5.1. SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

Para el seguimiento del Plan se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación, indicadores e instrumentos.

▪ OBJETIVOS RELATIVOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
Recoger en las programaciones didácticas la metodología, evaluación y criterios de consecución de las competencias digitales.	Que aparezcan en al menos el 50% de las programaciones.	Programaciones didácticas.	Inicio de curso.
Incorporar en las programaciones de aula la incorporación de materiales digitales creados por el profesorado.	Porcentaje de unidades didácticas que recogen el uso de materiales	Programación de las unidades didácticas.	Trimestralmente.

	creados por el profesorado.		
Creación de un espacio digital para uso de alumnos y profesores.	Que al menos el 70% de los alumnos trabajen en estos espacios.	Espacio virtual creado, uso de la plataforma Moodle.	Final el curso
Realización de trabajos en formato digital por parte de los alumnos.	Que al menos se realicen en el 30% de las materias.	Elementos elaborados.	Final de curso
Programación de actividades colaborativas utilizando la plataforma Moodle.	Porcentaje de programaciones que recogen este tipo de actividades.	Programaciones didácticas.	Inicio de curso
Realización de actividades de investigación, por parte de los alumnos, utilizando los medios digitales.	Porcentaje de unidades didácticas que recogen este tipo de actividades.	Unidades didácticas.	Trimestralmente

▪ **OBJETIVOS RELATIVOS A LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
Dotar a todas las aulas de referencia de medios digitales básicos (ordenador con acceso a Internet, cañón y pantalla).	Número de aulas dotadas.	Inventario de medios informáticos.	Todo el curso
Incorporación de nuevos equipos en función de las necesidades del centro.	Hojas de petición de recursos por los departamentos didácticos.	Hoja de petición de recursos.	Trimestralmente
Incorporación de pizarras digitales en las aulas específicas de informática.	Numero de pizarras incorporadas.	Inventario de medios informáticos.	Todo el curso
Revisión de Plan TIC donde se plantea de forma sistemática la renovación, aprovechamiento y adquisición de equipos.	Plan TIC donde se especifica la renovación, aprovechamiento y adquisición de	Plan TIC.	Inicio de curso

	equipos.		
Aprovechamiento didáctico de los recursos digitales de las aulas de referencia, así como de las aulas de informática.	Al menos, el 30% de las programaciones didácticas contemplan el uso de los recursos digitales en el 70% de sus unidades didácticas.	Programaciones didácticas donde se especifique en que unidades didácticas se emplean recursos digitales.	Inicio de curso
Grado de cumplimiento de las normas de utilización de los equipos informáticos.	Cantidad de incidencias registradas.	Reglamento de Régimen Interno	Al final de curso.

▪ **OBJETIVOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
Creación de un plan de formación que contempla la adquisición secuencial de competencias digitales del profesorado para el desarrollo de procesos de enseñanza aprendizaje y evaluación con TIC.	Plan de Formación del Profesorado.	Plan de Formación del Profesorado.	Final de curso
Desarrollo de acciones formativas para elaborar recursos que luego se aplicarán en el centro.	Número de profesores que aplican los recursos elaborados a partir de dicha formación.	Número de cursos realizados por el profesorado.	Final de curso.
Planificación de la formación en función del perfil del nuevo profesorado contando con un plan de atención y acogida al nuevo profesor.	Incorporación de esta formación en el Plan de Formación del Profesorado.	Plan de Formación del Profesorado.	Final de curso
Difusión de los materiales didácticos creados por el profesorado a través de la plataforma Moodle, blogs personales, etc.	Número de nuevos recursos creados por el profesorado que se difunden.	Recursos incorporados a las diferentes plataformas.	Final de curso
Mejora de los recursos y su	Número de recursos	Memoria del Plan	Final de curso

aplicación en el proceso de enseñanza aprendizaje.	mejorados creados y aplicados.	TIC	
Elaboración de un plan de evaluación sobre la difusión e incidencia en el aula del Plan de Formación.	Que el 100% del profesorado esté correctamente informado.	Documentos elaborados a tal efecto (Plan de Formación y incidencia del plan)	Final de curso

▪ **OBJETIVOS RELATIVOS A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
Comunicación entre el centro y familias mediante el correo institucional, la página web, Facebook, etc.	Porcentaje mayor del 60% de comunicaciones realizadas mediante el uso de la red.	Registro de comunicaciones.	A final de curso
Creación de contenidos en la web del centro por parte de todos los sectores de la comunidad educativa.	Número de contenidos creados por cada sector.	Espacio virtual creado para todos los sectores.	Trimestralmente
Incorporación de documentos de descarga en la página web de centro.	Número de documentos a disposición de los usuarios.	Documentos incorporados.	Trimestralmente.

▪ **OBJETIVOS RELATIVOS A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
Disminuir el volumen de documentación y notificaciones impresas en papel generados diariamente en el centro.	Nº de notificaciones a disposición de los usuarios en las diferentes plataformas.	Notificaciones realizadas en formato digital.	Final de curso
Potenciar el uso del aula virtual y la nueva plataforma Moodle así como el les FácilL MOVE.	Número de profesores y grupos que utilizan las plataformas.	Uso de las plataformas por alumnos y profesores.	Trimestral

<p>Grado de utilización de las aplicaciones administrativas, la conservación de los datos, mantenimiento y control de la seguridad y los datos en los aspectos docente y administrativos.</p>	<p>Número de aplicaciones utilizadas.</p>	<p>Aplicaciones a disposición de la comunidad educativa.</p>	<p>A final de curso.</p>
<p>Medidas organizativas para un buen uso de los materiales y recursos tecnológicos, así como el reciclado de equipos obsoletos.</p>	<p>Número de medidas creadas y puestas en marcha.</p>	<p>Documentos de centro donde se recojan las medidas.</p>	<p>Final de curso.</p>

5.2. EVALUACIÓN DEL PLAN

Con los resultados obtenidos en cada uno de los objetivos de puntos anteriores, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, indicadores e instrumentos se realizará una evaluación anual que servirán para modificar el Plan en aquellos elementos que se considere necesario.

6. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

6.1. CONCLUSIONES SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN TIC

El Plan TIC del centro supone un cambio importante en la forma de abordar la enseñanza y sus conclusiones pueden ser aplicadas en cualquier entorno educativo, siempre que cumpla las condiciones mínimas ya establecidas en lo que se refiere a condiciones materiales.

Este Plan tiene implicaciones que trascienden el mero ámbito educativo y por tanto es esencial medir el impacto real de las actuaciones, analizar sus métodos y procedimientos de forma que toda la experiencia positiva pueda ser rápidamente replicada, y las negativas corregidas lo más rápidamente posible.

Hay que tener en cuenta que la puesta en marcha del plan TIC supone su implementación en un nuevo centro educativo, con las dificultades que esto supone. Los profesores deben

encontrar una línea común de trabajo para poder compartir recursos didácticos entre si y con los alumnos, creando así una comunidad virtual abierta al aprendizaje.

Un objetivo deseable es que profesores ya alumnos generen materiales digitales propios, creando una cultura de las nuevas tecnologías como herramienta para diseñar nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje, así como, de aprender a aprender. Esto plantea el reto de conseguir una mejor preparación del personal docente en el manejo de estas tecnologías.

La aplicación de estas tecnologías, una vez integradas en el proyecto educativo de centro y en el currículo, debe favorecer el desarrollo de las competencias básicas; pues el alumno es protagonista de los procesos de aprendizaje y no un mero receptor de mensajes. Pretendemos que una vez puesto en marcha este Plan, éste se ampliará durante varios cursos. El Plan incorpora a la escuela a esta sociedad de la información, facilitando a los integrantes de la comunidad educativa los medios, las dotaciones y la formación para acceder a productos y servicios tecnológicos de la información y la comunicación.

Debemos entender que las nuevas tecnologías de la información ofrecen valiosas posibilidades educativas dentro de las cuales enumeramos las siguientes:

- Como herramienta facilitadora del trabajo en equipo facilitando el trabajo colaborativo.
- Favorecer la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- Ser elemento integrador al facilitar la comunicación y participación en el centro.
- Supone disponer de un acceso directo a gran cantidad de información, al intercambio de materiales e ideas.
- Facilita el trabajo autónomo de los alumnos y el intercambio de tareas y trabajos con los profesores.
- Es un nexo de unión con otros centros con los que compartir experiencias educativas.
- Como elemento motivador en el proceso de aprendizaje al realizar actividades que aportan novedad a las tareas diarias como las videoconferencias, uso de realidad virtual, etc.
- También permite la realización de actividades formativas a distancia para los profesores, con ayuda tutorial por vía telemática.

6.2. ACTUACIONES Y ESTRATEGIAS PREVISTAS PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL PLAN

En próximos cursos a la vista de los resultados de la evaluación que se realice, se implementarán las propuestas de mejora para su consolidación en los años siguientes, llevando a cabo actuaciones y estrategias dirigidas a:

- La actualización de este Plan.
- Formación del profesorado.
- Renovación e incorporación de equipamiento y espacios.
- Participar en actividades externas que favorezcan el uso de las TICs.
- Otras actuaciones que surjan tras la evaluación del Plan.